

INFORME DEL GERENTE

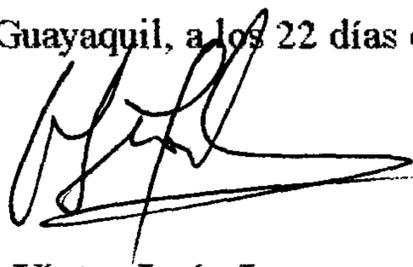
Señores
ACCIONISTAS DE ARQUISOL S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de ARQUISOL S.A., cortado al 31 de diciembre del 2001, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. Como es de vuestro conocimiento, la situación financiera de la Compañía muestra como se han manejado las ventas de las alícuotas de solar, debido al bajo avalúo de nuestra propiedad todavía no se ha obtenido los resultados esperados.
5. No existiendo utilidades para distribuir.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del 2002.



Ing. Víctor León Lam
Gerente General



23 MAR 2005